

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 17 Diciembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.387

BOSQUEJOS POLÍTICOS

CONSECUENCIAS

La Junta del Censo ha caído. Desde el momento que el gobierno la dejó á sus anchas, la Junta se ha disuelto. Aquel organismo creado para ocuparse del censo electoral y que luego vino á ocurrir que de todo menos del censo se ocupaba, fué algo así como un Parlamento en pequeño mientras los ministros concurrían á sus sesiones. Ellos deliberaban como las Cortes, ellos discutían como los diputados, y digo como los diputados porque no todos sus individuos lo eran ni lo son; ellos vivían parlamentariamente y con el mayor desahogo, aún no congregándose sino en cualquiera de las secciones del Congreso, para tal menester habilitada. Ellos se parecían al poder legislativo como una pecera se parece al mar; que será más en pequeño, pero al fin se parece por los peces y por el agua. Mas desde el mismo día en que el gobierno los abandonó, los magnates de la Junta del Censo han dejado de llamar la atención pública. Entonces hacían la oposición á los ministros; pero, si ahora no hay ministros presentes ¿que van á hacer? Lo que aquellos feriantes de Marchena, que no teniendo compadres á quienes esquilarse esquilaban ellos.

Y en efecto: Castelar ha querido hacer la Junta posibilista, Salmeron republicana y Sagasta sagastina. Y en la primera ponencia se han dividido todos y Sagasta ha redactado un dictamen contra Salmeron y Salmeron otro contra Sagasta. Ahora Castelar los quiere poner de acuerdo. Y mientras tanto, Elduayen redacta un dictamen contra Sagasta y contra Salmeron. ¿Por qué sucede esto? Porque la Junta vive fuera de su atmósfera y fuera de su razón.

Velarán ellos por la sinceridad electoral, velarán por el censo, por la ley del sufragio, por cuanto á su organismo compete y de sus atribuciones forma parte esencial, y entonces la Junta sería, no lo que es, si es que algo sigue siendo, ante la perfecta anarquía que reina entre sus vocales, sino lo que debió entenderse que era ante la explícita definición de sus facultades marcadas en la ley por el legislador.

Esperemos que se reuna y entonces será ocasión de notar con mayores pruebas el resultado de sus divisiones.

No hay que esperar otra cosa, porque vendrá la ruptura. Era imposible y lo es absolutamente que los elementos republicanos no buscarán la ocasión de romper con los elementos fusionistas. Mientras subsistiera el acuerdo, todo lo que Sagasta obtuviese en votos y manifestaciones tendría derecho á definirlo como suyo, y si no era todo de Sagasta, ¿con qué derecho, puesto que Sagasta recibía los homenajes, podrían afirmar los republicanos que no fueran sagastinas aquellas manifestaciones? Esto lo ha comprendido Salmeron antes que nadie y se ha dicho: Si Sagasta quiere ruido, vivas, manifestaciones, votos, que se nos entregue á discreción, y si no se entrega, que se disgreguen de sus éxitos todos los que sean republicanos, es decir, cuasi to-

dos los que se los preparaban.

Y á eso se vá.

¿Cede Sagasta en el dictamen de Cervera? Pues vendrá otra cuestión en la que no podrá ceder.

Todo antes que la ruptura con los republicanos, dicen los amigos de Sagasta aficionadas al alboroto de las calles, porque sin republicanos no hay ovaciones.

Y dicen los republicanos: Todo menos que aprovechen á los monárquicos nuestras fuerzas y nuestros amigos.

Esta es la política de la lógica, y se ha disimulado mientras se ha creído que la otra de las apariencias era más conveniente. Pero demostrado que en Zaragoza no hay fusionistas, ni en Barcelona ni en Bilbao, que saquen triunfantes los diputados provinciales de este partido, han recordado los republicanos quiénes y cuántos eran, y comienza entre los republicanos mismos una fuerte reacción contra Sagasta.

Era de esperar. Entre la República y Sagasta, la República debía ser más simpática para los republicanos y empieza á serlo.

El sufragio universal no será para los fusionistas, porque ni las masas de obreros están con ellos, ni la muchedumbre es liberal templada, ni los grandes fabricantes y los grandes agricultores son fusionistas. El sufragio universal en los campos favorecerá á los conservadores, en las ciudades á la democracia, en las fábricas al obrero y al capitalista alternativa ó simultáneamente; pero á los conservadores que fueron de la revolución y á los liberales que son de la restauración, el sufragio universal á la larga los disolverá.

Con todos los organismos locales fusionistas, las últimas elecciones son más satisfactorias para conservadores y republicanos que para los mismos amigos de Sagasta.

Bien sé yo que no lo esperaban, pero bien sé yo que Sagasta lo temía. Y bien sé yo que hacía bien. Porque jamás el sufragio universal favorecerá á los partidos medios. El derecho de votar dado á todos favorece á las clases más numerosas, y las clases más numerosas no se apasionan de transacciones y fórmulas, doctrinarismos y conciliaciones, sino de ideas claras, sencillas, fáciles de comprender y fáciles de propagar. Por eso es mortal el sufragio de todos para los partidos medios.

Salmeron sabe esto como pocos, y yo diría, sin temor de equivocarme, que mejor que todos. Así conociera y penetrara su entendimiento las pequeñas cosas del gobierno como penetra las grandes de la evolución social, que ya sería más de temer su acción política, como lo es su pensamiento radical y democrático. Por eso quiso arrastrar á su campo á Sagasta, y si Sagasta se mantiene donde está, que por cien mil razones y obligaciones se mantendrá, Salmeron irá á las elecciones de diputados, no con Sagasta, sino con los republicanos. Y habrán obtenido de Sagasta todo lo que ellos podían esperar; el sufragio universal contra Sagasta como medio de victoria y contra los conservadores y los ultra-con-

servadores como medio de lucha.

Por esto ha venido la disidencia en la Junta central del Censo. No se llegará por ahora á la ruptura. Todavía no les conviene á los republicanos romper con Sagasta, y es claro que á Sagasta no le convendrá nunca romper con los republicanos; pero andando el tiempo surgirán otras nuevas cuestiones en la misma Junta, vendrán otros problemas que con el mismo criterio democrático, tendrá Sagasta que disentir de ellos; y hoy en una diferencia mañana en otra distinta manera de apreciar el caso que se presente, irá poco á poco Sagasta dejando la lana de sus ovaciones entre las zarzas de la democracia de Salmeron.

Y sino al tiempo.

Hace mucho que saben más los demócratas que los progresistas. Ya es muy conocido el último presidente del Consejo de ministros. Ni Martos, ni Lopez Dominguez, ni Romero han estudiado catorce años en la oposición como han estudiado después de ser hombres estos republicanos de la Junta del Censo, y si algunos hay que con el distrito se satisfacen, la masa, la grey, el partido, quiere algo más que ver satisfecha la vanidad de cuatro personajes, aunque sean estos personajes sus correiligionarios predilectos.

Vamos á la coalición, pero no á la coalición de los republicanos con los republicanos.

No culpeis de esto á Cánovas. Este es un argumento fusionista. Nadie vive presa de su ambiente. Nadie se desarrolla ni se multiplica en atmósfera contraria. Y hoy surgen los republicanos como son, no porque vinieran los conservadores, sino porque vino su día, su ambiente, su temperatura, su razón y su fuerza.

Porque vino el sufragio universal.

¿Qué han ganado los que tenían voto en los censos más ó menos restringidos? Nada.

¿Qué han ganado los que no tenían voto en los censos? Todo.

Pues el que les ha dado ese voto es el que les ha traído las gallinas y el que ha hecho los republicanos.

La deuda está pagada. Bien valía el sufragio las manifestaciones de Bilbao, donde ha triunfado un diputado provincial fusionista; las de Zaragoza, donde ha triunfado otro fusionista, y las de Barcelona, donde no ha triunfado ningún fusionista.

Ahora ya se encargarán los mismos republicanos de derrotar á los fusionistas.

¡Y sino, digo lo que siempre, al tiempo! —Martín.

VICTORIA EN LAS CAROLINAS

En la presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente cablegrama que dá cuenta de la importante victoria obtenida por la bizarra fuerza al mando del coronel Serrano, que procedente de Filipinas ha ido á castigar la rebeldía de las tribus Kanakas de Matalani en las islas Carolinas.

Dice así este satisfactorio despacho.

«Manila 8 Diciembre.—Ha regresado el vapor «Urañaz» que condujo al coronel

Serrano con refuerzos y raciones á la Ascension.

Llegaron los expedicionarios el 14 de Noviembre y hallaron que continuaba la tribu de Matalani en su actitud rebelde. La columna fuerte de 250 hombres hizo un reconocimiento por tierra desde la Ascension, por el camino de Kiti hasta el límite de Matalani, y la Marina reconoció por la costa lo restante del territorio, cañoneando y destruyendo las posiciones del enemigo. Con noticias de que hacían dos meses estaban los rebeldes fuertemente fortificados en número de quinientos hombres en Ketani y Chapalapa, interior de Matalani, sobre el río Pitapitan; salieron el 21 los expedicionarios en dos columnas, una mandada por el comandante de artillería Rivera, en el «Cebú», para desembarcar en Oua, y otra á las órdenes del coronel Serrano en otros buques para desembarcar en Matalani y caer ambas el 22 sobre Ketani.

Desembarcaron sin resistencia, acampando el comandante Rivera en Oua, retrasando dificultades del mar el desembarco de la columna Serrano. Empezaron la marcha por tierra el 22 y después de tomar varias trincheras que defendieron los Kanakas, en el camino tomaron el 23 la posición de Ketani, fortificada con trinchera de piedra en la parte inferior, con troncos formando aspilleras, fosos, interior y exterior con abrojos y apoyando el coronel Serrano, se consiguió completa victoria, tomando dos cañones, con pérdida de un oficial y veinticinco individuos de tropa, muertos; cuatro oficiales y cuarenta y siete soldados heridos.

Las embarcaciones de guerra remontaron el río, contribuyendo poderosamente á la victoria, cabiéndoles en ella gran parte de gloria.

Nuestras tropas acompañaron en Ketani y siguieron las operaciones los días siguientes, recogiendo el territorio de la tribu sin hostilidad y después de destruir todos los edificios de la población más importante y cuantos recursos de subsistencia habían usado en las operaciones sin encontrar enemigos se reembarcaron; pues de continuar allí las operaciones habrían tenido que penetrar en el inmediato territorio de las tribus de Uykiti que han permanecido amigas en apariencia.

El coronel Serrano se proponía repartir la tribu de Matalani á las de Uykiti y construir un fuerte en Tamman para asegurar y consolidar los resultados obtenidos.

Quedo muy satisfecho del coronel Serrano, del comandante Diaz Rivero de los oficiales y fuerza del ejército y marina que han rivalizado con valor y deseos de continuar la campaña.»

El gobierno ha contestado mandando al gobernador que felicite al bizarro cuerpo expedicionario y le proponga las recompensas á que se hayan hecho acreedores los que se hayan distinguido en tan brillante hecho de armas.

FUERA DE ESPAÑA

El emperador de Alemania prosigue por el camino que tomó con decisión cuando el año pasado tomó la iniciativa en la cuestión obrera con sus famosos rescriptos. El espíritu innovador le posee por completo y hay que creer que si no se deja llevar por las aficiones guerreras que se le suponen, ha de ser provechoso su reinado para el Imperio.

Con motivo de su discurso en el Landtag prusiano se ha producido entre los partidarios de las viejas tradiciones una excitación tan grande como la que estalló á raíz de sus rescriptos. Quiere el emperador que se suprima la enseñanza del griego y del latín en la mayor parte de las escuelas é institutos, pues imagina que vale mucho más enseñar pocas cosas y con perfección que sobrecargar la inteligencia de los alumnos con un farrago de conocimientos que, andando el tiempo, para nada han de servirles, como no sea para que formen en las filas de la clase que gráficamente llamaba Bismarck el «proletariado de bachilleres.» En vez de esos cursos de latín y de griego, desea que se enseñe con mucha mayor amplitud la historia y geografía de Alemania y que la construcción y los detalles todos de la lengua alemana sepan los escolares á ciencia cierta. Anhela que desaparezca ese cúmulo de abogados y licenciados en filosofía y letras que teniendo muy limitada aplicación intelectual no pueden jamás esperar grandes resultados de la aplicación práctica de sus conocimientos, y que, en cambio, se forme un núcleo de jóvenes sólidamente instruidos de todo cuanto puede ser útil á la industria y al comercio, á las artes agrícolas, á la aplicación práctica de las ciencias á todas las ramas del progreso humano.

No quiere decir esto que Guillermo II tenga el propósito de suprimir de una plumada la enseñanza de esas lenguas muertas. No. Quiere sólo que se restrinja su enseñanza, que lo que pierdan en extensión lo ganen en profundidad, que únicamente se enseñen á aquellos que en el ejercicio de sus carreras especiales las han menester en lo sucesivo.

El emperador de Alemania no ha hecho más que traducir con precisión y entereza una tendencia que hace tiempo se manifiesta en todas las naciones que, por haber llegado á un alto grado de civilización, han visto aumentar desmesuradamente el número de los hombres que tienen carreras científicas y literarias que no están en consonancia con sus talentos y aptitudes y que hace que éstos se pierdan por modo miserable y nada ganen con ello las ciencias que los han absorbido en detrimento de las otras artes. Eso es lo que ha hecho Guillermo II, y es mucho. Pocos habían sido los soberanos que á tanto osaran.

Aun cuando han de ser animadísimos los debates á que la ley escolar dé pie, es de creer que prevalecerá la sana tendencia por Guillermo II indicada.

...

Habiendo inspirado siempre gran simpatía la causa irlandesa en Roma, es inútil decir que, durante estos últimos días se han seguido con gran atención en el Vaticano los incidentes todos provocados por el proceso O'Shea y los del combate que Parnell ha sostenido contra sus antiguos amigos políticos. El Papa se ha enterado de todos sus detalles por medio de los preladados irlandeses que están en Roma, particularmente por el arzobispo primado de Armagh. Todos estos prelados, como sus

colegas de la isla hermana, creen que, después de los escándalos revelados, el señor Parnell no es digno de figurar como jefe del partido nacionalista irlandés.

En los círculos del Vaticano parece que se comparte la misma opinión, pues jamás el Sr. Parnell había sido muy bien visto en aquellas regiones y se recordará que se vió con pena que la herencia del católico O'Connell cayera en manos de un protestante. Además, siempre han inspirado recelo, en aquellas regiones, su amistad con los fenianos.

En 1883, la Santa Sede no vaciló en llevar la contraria al diputado por Cork. Habiendo sabido que muchos sacerdotes impelían á sus fieles á suscribirse al «Parnell testimonial fund», es decir, para procurar á Parnell la renta de un capital de dos millones, la «Propaganda» dirigió al clero irlandés una circular prohibiéndole tomar parte en la suscripción.

El último proceso visto ante el tribunal de Divorcios, delatando la inmoralidad de su vida privada, ha acada de hacer antipático el «leader» irlandés. El Vaticano ha visto, pues, sin pena alguna, cómo la mayor parte de los «home rulers» abandonaban á su antiguo jefe.

Asuntos del día

MAHON 17 DICIEMBRE 1890

En los círculos políticos de Madrid se sigue hablando de las elecciones provinciales.

De los datos oficiales facilitados por el gobierno, de toda España, resulta que los carlistas y republicanos, unidos, han obtenido mayor número de diputados que los fusionistas, y que el número de reformistas vencedores es análogo al de los fusionistas.

En los estados formados en el ministerio de la Gobernación se han incluido entre los diputados de oposición vencedores á los independientes, á pesar de que en la mayoría de los casos la mitad, por lo menos, de estos se suma con los ministeriales.

Estos y otros cálculos semejantes se han hecho deduciéndose, dada la composición de las Diputaciones, la victoria del gobierno en las futuras elecciones de diputados y senadores.

También se continúa hablando del mayor ó menor grado de sinceridad con que se han hecho las últimas elecciones, conviniéndose, aún por las oposiciones, en que el gobierno ha permanecido neutral en la lucha, como lo demuestra el resultado de las de Madrid. El gobierno dirigió un telegrama al gobernador de Barcelona preguntando si eran ciertas las noticias de la prensa sobre abusos electorales. Aquella autoridad contestó que solo había ocurrido en un colegio un ligero alboroto, producido por electores fusionistas, y sofocado inmediatamente por la policía y la Guardia civil.

El Sr. Sagasta ha dado un paso atrás en el camino revolucionario.

Creía todo el mundo, recordando la unión de fusionistas y republicanos en todo aquello que ha sido objeto de deliberación y de acuerdos por parte de la famosa Junta central, que nuevamente volvería á dejarse arrastrar el Sr. Sagasta por los caprichos y venalidades de la razón social Salmeron y Compañía. Pero contra estas suposiciones, el jefe de la fusión se ha ne-

gado á suscribir el dictamen del Sr. Cervera.

A nosotros nos ha sorprendido muy agradablemente su actitud, y solo tenemos que lamentar el que no la hubiese adoptado tan correcta en otras ocasiones, pues es muy triste que parezca extraño lo que debiera ser lógico y natural tratándose de un defensor de las instituciones, del jefe de un partido monárquico, cuyo primer deber, cuya obligación más ineludible se reduce á no suscitar dificultades á la monarquía en provecho de sus más enconados enemigos.

...

Ocúpense los periódicos del despacho oficial que el gobierno ha recibido del capitán general de Filipinas sobre nuevos sucesos sangrientos en la isla de Ponapé, de las Carolinas Orientales.

Aunque los kanakas se han defendido con artificios de guerra, que acusan más conocimiento del arte defensivo de ella, que lo que era presumible calcular de aquellas tribus salvajes, la superioridad de nuestras armas ha obtenido un triunfo completo, no exento de pérdidas sensibles.

El poder colonial entre salvajes no se sostiene sin estas contingencias, y recientemente los franceses han tenido que dominar en Madagascar un conflicto semejante provocado por los misioneros metodistas, contrarios á la nueva dominación de Francia en aquella extensa isla. Alemania é Italia han tenido hechos recientes muy parecidos en Africa, pues el papel civilizador de los países coloniales no se desempeña, desgraciadamente, sinó con sangre, trabajos y sacrificios.

...

Se ha organizado en París una Compañía de navegación marítima que está llamada á facilitar el desenvolvimiento del comercio al suprimir las dificultades con que hasta ahora había luchado.

La referida Compañía posee, con privilegio exclusivo, un aparato con la ayuda del cual todos sus vapores, utilizando el Sena como en la actualidad se encuentra, podrán ir desde nuestros puertos á París á descargar en los almacenas situados cerca del Trocadero, sin tener que hacer trasbordos ni en el Havre ni en Rouen.

El considerable comercio de importación y exportación que se hace entre España y Francia, y sobre todo con París, podrá realizarse con una economía de dos francos por tonelada, y sin las dificultades y molestias que ahora encuentra el tráfico.

Gacetilla

Leemos en un periódico de la Corte:

«En varias provincias se ha iniciado la idea de gestionar, por medio de exposiciones al Sr. Ministro de Hacienda, la concesión de un nuevo plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, de cuyo documento carecen aun muchas personas.»

Aplaudimos tal idea y consideramos que aquí debíamos imitar la conducta de aquellas provincias como medio de evitar los apremios de un impuesto que no responde ni ha respondido nunca al objeto para que fué creado.

Es por demás sabido que las cédulas personales están destinadas á justificar la personalidad de ciudadano, lejos de ser así, no son en la práctica más que un mero recibo talonario de uno de los muchos impuestos que pesan sobre el contribuyente.»

Al acreditado fabricante de calzado de Ciudadela D. Francisco Netto y Vinent, se le ha conferido por la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas, el diploma de *Socio de Número*, al que acompaña una medalla de oro de gran tamaño como distintivo, concediéndole además el derecho de usar en sus manufacturas tres medallas, como prueba del grado de perfección á que ha sabido elevar el establecimiento que dirige.

Felicitemos al Sr. Netto por la honrosa distinción que tan justa y merecidamente acaba de obtener.

Se ha publicado una real orden disponiendo que la redención del servicio de Ultramar para los mozos del presente reemplazo se verifique dentro el plazo comprendido entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente.

En Manacor han ocurrido varios casos de la terrible difteria, acompañados de defunción.

La comisión del casino «Circo Industrial» participa á los señores socios del mismo que hasta el sábado próximo se admiten suscripciones al billete núm. 44,454 y que el sobrante que acaso resulte en dicho día, será repartido entre los que lo soliciten.

La real orden circular de 28 de Octubre último, que en armonía con lo establecido por el nuevo Código de justicia militar, dispuso que pudiesen contraer matrimonio ó recibir órdenes sagradas los soldados que hubiesen cumplido tres años de servicio activo, se ha hecho extensiva á los cabos y sargentos del ejército que se hallen en análogas condiciones.

Se dice que en adelante saldrá semanalmente de Porto-Cristo para Barcelona, con escala en Palma, el vapor «Portilla White», admitiendo carga y pasajeros.

Se ha ordenado al Inspector general de enseñanza que proceda sin levantar mano, á todas las operaciones que requiere la formación de la estadística quincenal de primera enseñanza, dirigiendo órdenes á cuantas autoridades y corporaciones tengan que suministrarle datos.

El resultado de la reunión que celebró el día 13 la «Liga Agraria» de Mallorca, fué aceptar la idea de transformarse en «Cámara Agrícola» para cuyo efecto acordó que se nombrase una comisión de los señores presentes con objeto de que propusiese la forma y los detalles de esta transformación y diese cuenta de su trabajo en otra reunión que se convocaría para ultimarla.

Circula gran número de monedas falsas de cinco pesetas con el busto de Alfonso XIII.

Se distinguen fácilmente de las legítimas por ser más ligeras de peso y por las desigualdades que se notan en el canto.

Relación de la carga que condujo ayer mañana de Palma el vapor-correo «Menorca»:

3 fardos pieles curtidas; 60 sacos yeso en polvo; 9 garrafones anisado; 3 sacos ajos; 1 cuartín espíritu; 1 pipa y 2 barriles aceite; 58 sacos patatas; 1 cesto tomates; 2 bultos turrónes; 1 id. obra de pita; 15 barriles vino; 1/4 de espíritu; 1 pipa de id.; 2 cubetas higos secos; 13 bultos sillas; 1 saco nueces; 1 cesto manzanas; 3 sacos ce-

bollas; 50 cocos; 1 cajon pastas; 1 canastro huevos; 1 bulto carton; 1 cesto murtones; á granel paja de maíz, obra de p. mas y de barro; 6 fardos suela; 40 sacos cebada; 10 id. habas; 4 fardos pieles curtidas; 175 cajas petróleo; 1 pipa, 18 barriles y 2 barrilitos vino; 152 sacos yeso; 18 id. patatas; 5 cuartines y 1 barril anisado; 15 cestos murtones; 6 id. tomates; 7 sacos cebollas; 1 id. bellotas; 55 id. salvado; 4 bultos calzado; 4 sacos crin vegetal; 2 id. castañas; 6 id. maíz; 6 id. cáscara de cacao; 1 id. almendras; 1 cesto neulas; 1 caja huevos; 6 bultos mantas; 1 barril, 2 cascos y 2 garrafones licores; 415 bultos vários; 3 cajas pañuelos seda y algodón; 1 bulto tejidos algodón; 70 cajones tabaco; 1 bulto efectos de plata y oro en relojes; 1 cuarterola mistela; 6 sacos arroz; 30 id. maíz; 6 cajas quincalla; 29.365 pliegos papel timbrado; 985 id. para de Estado; 350 letras de cambio; 800 pagarés de comercio; 16.150 timbres móviles; 19 870 id. de comunicacion; 103 cubetas aceitunas, y otros efectos.

La carga que conduce á Palma el vapor-correo «Menorca» es la siguiente:

30 sacos habas; 2 barriles y 2 garrafas vino; 259 cerdos; 41 cabrito; 9 carneros; 2 burros; 1 potro; 2 cajas calzado; cubetas vacias; piperia id., y otros efectos.

El casino «El Porvenir», del pueblo de San Luis, convoca junta general extraordinaria para el próximo sábado á las ocho de la noche.

Están muy adelantados los trabajos de la Exposicion francesa en Moscow.

En el jardin central, donde se han instalado las fuentes luminosas, no faltan mas que los aparatos eléctricos, y, según nuestras noticias, no podrán instalarse hasta el mes de Marzo.

Se está plantando el jardin exterior, en donde habrá una serie de distracciones: panorama, globo cautivo, teatros, sin contar los restaurants y el pabellon imperial.

La ornamentacion de éste ha sido confiada á los mejores industriales y artistas de París. El Czar encontrará allí un modelo perfecto de todas las elegancias francesas.

Además, mientras dure la Exposicion, Moscow será una pura fiesta.

Se cree que todo el mundo elegante irá esta primavera á Rusia. Las cantantes Melva, Richard y los artistas Reszke, Lassalle y Delmas formarán la compañía de ópera.

Se habla de dar corridas de toros con los mejores bichos y los mas distinguidos matadores españoles.

Los pasajeros salidos hoy para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Manuel Llop; Francisco Ballester; Faustino Sala; Antonio Luque; Ramon Mir; Enrique Ballester; Alberto Mercadal; Ana Taltayull; José Mercadal; Juan Coll; Ana Mercadal; Juana Mercadal; Joaquin March; Bartolomé Pons; Jaime Pons; Saturnino Gimenez; J. Humbert; Enrique Madriguera.

Las noticias recibidas á la hora de entrar en prensa este número, respecto al sorteo de mozos de esta isla, son las siguientes:

MAHON

- 339 Francisco Orfila.
- 903 Pablo Pelegrí.
- 228 Ramon Texas.
- 1.084 Miguel Pons.

- 1.527 José Petrus.
- 143 Tadeo Orfila.
- 1.205 Eduardo Sintes.
- 538 Juan Gomila.
- 1.048 Pedro Sintes.
- 1 389 Diego Anglada.
- 657 Juan Orfila.
- 408 José Mesa.
- 1.340 Jaime Gonzalez.
- 824 Antonio Suau.
- 46 Bartolomé Orfila.
- 944 Antonio Carreras
- 358 José Martinez.
- 263 Francisco Sintes.
- 99 Miguel Argüelles.
- 1 092 Miguel Benejam.
- 59 Jaime Hargrave.
- 1.392 Pedro Jaime Prats.
- 1.046 Miguel Carreras.
- 20 Rafael Villalonga.
- 1.525 Bartolomé Olives.
- 1.421 Juan Buils.
- 945 Juan Anglada.
- 1.294 Rafael Cardona.
- 991 Rafael Orfila.
- 457 Alberto Seguí.

CIUDADELA

- 601 Francisco Casanovas.
- 1.148 Lorenzo Sintes.
- 214 Antonio Benejam.
- 1.642 José Sintes.
- 1 267 José Pallicer.
- 1.446 José Pons.
- 1.740 Rafael Casanovas.
- 1.303 Francisco Huguet.
- 752 Francisco Pons.
- 1.136 Pedro Naquer.
- 1.319 Francisco Triay.
- 986 Pedro Ploviu
- 914 Esteban Mesquida.
- 321 Francisco Bagur.
- 183 Jaime Servert.
- 757 Jaime Alsina
- 151 Diego Mesquida.
- 1 364 Bernardo Benejam.

ALAYOR

- 1.433 Miguel Seguí.
- 1.717 Francisco Pons.
- 459 Jaime Pons.
- 1.132 Miguel Pallicer.
- 849 Francisco Mercadal.
- 303 Miguel Juanico.
- 623 Miguel Guardia.
- 1.714 Cristobal Orfila.
- 132 Bartolomé Carreras.
- 1.628 Jorge Mascaró.
- 1.336 José Seguí.
- 1.790 Francisco Meliá.

MERCADAL

- 970 Antonio Amatller.
- 1.617 Francisco Pons.
- 1.165 Francisco Gomila.

FERRERÍAS

- 919 Antonio Casanovas.
- 337 Antonio Marques.

VILLA-CÁRLOS

- 857 Juan Mercadal.
 - 1.414 Bernardo Moll.
 - 860 Lorenzo Carreras.
 - 1.465 Simon Salom.
 - 773 Andres Roselló.
 - 148 Miguel Gual
 - 465 Juan Sintes.
 - 1.424 Juan Ludevit.
 - 1.125 José Matias Huguet.
- El sorteo ha terminado esta mañana.

Noticias marítimas

Vapores Transatlánticos.—El «España» llegó á Colon el 10, procedente de La Guaira.

El «Puenos-Aires» salió de la Habana el 10 para Puerto-Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Cádiz el 10 para Puerto-Rico

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 10 para New-York.

El «Habana» salió de New-York el 10 para la Habana.

El «San Francisco» llegó á Cádiz el 11, procedente de Málaga.

El «Alfonso XIII» llegó á Veracruz el 12, procedente la Habana.

El «Isla de Panay» salió de Barcelona el 12 para Port-Said.

El «San Ignacio» salió de Singapore el 12 para Manila.

Cádiz 12.—Esta tarde ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana el vapor-correo español «Reina Maria Cristina», conduciendo la correspondencia oficial y pública, carga general, 154 tripulantes y 450 pasajeros.

En virtud de traer nota su patente expedida en la Habana el dia 30 del mes anterior de haber ocurrido dos casos de fiebre amarilla en la decena última, se sujetó dicho buque al tratamiento que dispone la real orden de 24 de mayo de 1890, siendo despues admitido á libre plática.

Nuestros cónsules en las poblaciones extranjeras donde hay puerto de mar, han contestado que los buques procedentes de España son ya admitidos á libre plática, sin que por tanto tengan que sufrir la cuarentena que tenian impuesta.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dias 14 y 15.—1 vaca, 228 kilos noria Se Murera; 1 id., 195, huerto de Miguel Mercadal; 1 ternero, 97, huerto del Sindic (Alayor); 1 ternera, 176, huerto de Miguel Mercadal; 4 cabras y 1 carnero, 43, las primeras de Sant Antoni y el último de Jaime Sintes; 1 carnero, 26, Torelló de Antonio, y 16 cerdos, 1.695.

Dia 16.—1 ternera, 166 kilos, huerto Magistas; 1 id., 80, vergel de German; 1 ternero, 106, Es Bañul; 1 carnero, 21, id; 2 id., 22, Rafalet Nou, y 2 cerdos, 123.

Dia 17.—1 buey, 221 kilos, Canasia; 1 ternero, 98, Telaty de dalt; 1 ternero, 128, Llucalqueba; 1 ternero, 67, huerto Binimesoch; 1 vaca, 106, huerto Binimesoch; 1 carnero, 22, Turnalty de Pedro, y 7 cerdos 853.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 16.—8:30 m.

El Consejo de ministros acaba de acordar la derogacion de la base quinta de los aranceles, y plantear inmediatamente por Decretos el programa arancelario conservador, en cuanto lo permitan los tratados de comercio vigentes, principalmente en lo que se refiere á los trigos, arroces y ganados, con arreglo á las proposiciones que defendieron en las Córtes los Sres. Cánovas, Villaverde y conde de Toreno.

Madrid 16.—8:45 n.

Se ha acordado en Consejo de ministros que el de Hacienda Sr. Cos-

Gayon redacte un nuevo arancel, según la autorizacion concedida por la Córtes. Dicho Consejo ha aprobado en principio los presupuestos de Filipinas, el Reglamento para indemnizaciones por los humos de Huelva, y las bases de un proyecto para orillar los conflictos que originan dichos humos.

Madrid 16.—9 n.

El ministro de Estado, Sr. Duque de Tetuán, ha recomendado en el Consejo de ministros, que se acceda á la peticion del Gobierno francés para indultar á dos súbditos franceses, presos en las Islas Baleares, por causas seguidas por contrabando, acordándose instruir expediente á propósito de dicha peticion de indulto.

Madrid 16.—9:30 n.

En la Junta Central del censo ha sido desechada por diez votos contra cuatro el dictámen presentado por el Sr. Elduayen, quien lo ha defendido con energía por el alcance político que envuelven las proposiciones presentadas por los liberales de la Junta, dando á entender que el Gobierno y el partido conservador están preparados contra los planes que aquéllas hacen presumir.

El Sr. Sagasta ha contestado al Sr. Elduayen, tambien en tono enérgico, diciendo que estaba dispuesto á sonar la trompa de Hernani, siempre que estuviesen en peligro la monarquía ó la libertad.

Madrid 17.—10 m.

Confirmanse los rumores de haber llegado á una inteligencia electoral los Sres. Cánovas y Romero Robledo, para las próximas elecciones de Diputados á Córtes en la circunscripcion de Madrid, siendo posible una candidatura mixta, con mitad de candidatos conservadores y mitad reformistas.

Barcelona 17.—10:30 m.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» saldrá á las ocho de esta noche, llevando á bordo al Ilmo. Sr. Obispo de Menorca.

COTIZACIONES

Barcelona 16.—4:50 timbre	
4 por ciento Interior.	75'77
4 por ciento Exterior.	77'27
4 por ciento Amortizable.	88'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Barna. á Francia.	45'05
Id. del Norte de España.	75'05
Id. de Orerse.	00'00
Id. de Almansa.	118'00
Id. de O. B. y Francia.	63'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	43'25
Id. de Almansa.	76'37
Obligaciones C.º Trasatlántica.	85'50
Cubas nuevas	94'62

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcista

Madrid 16.

4 p. Interior.	75'85
4 p. amortizable	88'07
Bilts. Hipos. de Cuba.	103'35

Compañía de Navegacion DE CIUDADELA



EL VAPOR

Ciudad de Ciudadela

Saldrá de este puerto para Ciudadela y Barcelona el viénes 19 del actual. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Lo despachan en Mahon, Sres. Ladico hermanos. En Barcelona los Sres Viuda Orfila, Cert y Comp., Cristina, 5, bajos.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Francisco Carmelita Confesor

Mañana se hace la visita á Ntra.Sra. de la Merced en Sta. Maria

Santo de mañana

Ntra. Sra. de la Esperanza.

Movimiento del Puerto

Despachados el 17 Para Palma vapor-correo Menorca.

ANUNCIOS

DON JESÚS M. SOBRIADO, AGENTE ejecutivo de Contribuciones de Menorca.

Hace saber: Que desde el día de hoy de 9 á 1 de la mañana, queda abierto el despacho de cédulas personales del corriente ejercicio de 1890-91 en la calle de Buenaire núm. 9, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vigente de 1884.

Y con el fin de que los contribuyentes, que aún no se hayan provisto del expresado é imprescindible documento obligatorio no sufran los demás perjuicios que establece la ley contra los morosos, se pone en conocimiento de los habitantes de esta Ciudad y su término municipal para que no puedan después alegar ignorancia.

Mahon 16 de Diciembre 1890.—Jesús M. Sobrado.

D. Pascasio Nogales Insturiz, juez municipal letrado de esta ciudad é interino del de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa horno sita en esta ciudad, calle de Sta. Teresa, número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Pascasio Nogales Insturiz.—Ante mí, Juan Alles.

Se

acaba de recibir en la tienda de Manuel Buils, calle Nueva núm. 16, un elegante y variado surtido de cajitas de TURRON, propias para regalo, á precios sumamente módicos. Tambien se encuentra TURRON de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela al módico precio de 6 rs. vn. la libra de 400 gramos.

BARATO DEL

Bazar Canet y Pons

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas desde	40'00 Ptas.
Tardesús desde	25'00 ,,
Trages paño desde	17'50 ,,
Prages algodón á la medida desde	12'50 ,,
Pantalones á la medida desde	2'50 ,,
Capotes impermeables (pelo de cabra).	20'00 ,,

Ademas haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodón.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y ademas todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del TURRON DE CIUDADELA premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50

CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, segun lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES.—Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

Buñuelos

Los habrá los domingos y días festivos en el horno de la calle de S. Jorge núm. 14 al precio de 50 céntimos de peseta libra MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta la libra. Manteca de vaca á 1 pta. la libra.

Nodriza

Una de 20 años de edad, leche de 4 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon en esta imprenta.

Teatro Principal

GRANDE Y EXTRAORDINARIA

FUNCION PARA EL JUEVES 18 DEL CORRIENTE

A LAS 8 Y MEDIA EN PUNTO

ESTRENO en este Teatro de la grandiosa zarzuela en tres actos y de aparato, titulado

EL TOQUE

DE ÁNIMAS

finalizando el espectáculo con la linda opereta en un acto

FEROCHI ROMANI



Palcos plateas	3'00 pesetas
Id. primeros	4'00 »
Id. segundos	2'00 »
Id. terceros	1'00 »
Butaca	0'50 »
Silla	0'25 »
Entrada general	0'50 »
Niños y soldados	0'25 »

Imp. de Parpal

FORTEZA

Se halla en esta ciudad el acreditado platero mallorquin D. Ignacio Forteza portador de un riquísimo y variado surtido de alhajas de oro de las mejores fábricas del extranjero. Sólo permanecerá hasta el sábado. Dejar aviso al Hotel Bustamante.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona capital social 20 millones de reales Sub-Director en la isla de Menorca D. PASCUAL HEJOSÉ RANDEZ

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 47. Para informes D. Agustín Marqués.

Lo están los dos pisos altos de la casa número 48 de la calle del Cos de Gracia, juntos ó por separado, precio económico y convencional informarán en la de las Moreras núm. 58. Tambien lo está la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39. Informarán Cos de Gracia 139.

Para vender

Lo está la casa calle de Alonso III nº 3. Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Comp.ª

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.